

**AGENDA**  
**DECIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**  
Legislatura 2024-2025

Fecha: Lunes, 28 de abril de 2025

Hora: 4:00 p.m.

Modalidad: Semipresencial: Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía”  
Plataforma Virtual Microsoft Teams

**I.- APROBACION DE ACTA**

Acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del 14 de abril de 2025.

**II.- DESPACHO**

- 2.1.- Reporte de los documentos recibidos del 11 de abril al 24 de abril de 2025.
- 2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 11 de abril al 24 de abril de 2025.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 11 de abril al 24 de abril de 2025.

**III.- INFORMES**

**IV.- PEDIDOS**

**V.- ORDEN DEL DÍA**

**5.1.- SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY**

- 5.1.1.- Proyecto de Ley N° 10145/2024-CR, ley que implementa la intervención histórica en la valoración del patrimonio cultural a fin de fortalecer la identidad nacional, a cargo del Congresista, Américo Gonza Castillo del grupo parlamentario Perú Libre.
- 5.1.2.- Proyecto de Ley N° 9708/2024-CR, ley que declara de interés nacional el 03 de noviembre como el día nacional del santo peruano San Martín de Porres, a cargo del Congresista Auristela Ana Obando Morgan, grupo parlamentario Fuerza Popular.
- 5.1.3. Proyecto de Ley N° 10600/2024-CR, ley que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación los acueductos de Nazca, a cargo del Congresista Raúl Huamán Coronado, grupo parlamentario Fuerza Popular.
- 5.1.4. Proyecto de Ley N° 10779/2024-CR, ley que declara de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción de la casa de Osambela o “Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega”, ubicada en el centro histórico de Lima, a cargo del Congresista, Carlos Ernesto Bustamante Donayre, grupo parlamentario Fuerza Popular.
- 5.1.5. Proyecto de Ley N° 10816/2024-CR, ley que declara de interés nacional la festividad de la virgen de la Asunción, del distrito de Cocachacra, Arequipa, como patrimonio inmaterial de la nación, a cargo del Congresista, Alex Antonio Paredes Gonzales, grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

## **5.2.- PREDICTAMENES**

- 5.2.1.- Predictamen de insistencia respecto a la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa de ley, que declara de interés nacional la investigación, conservación y gestión de sitios arqueológicos ubicados en los departamentos de Amazonas, Moquegua, Cajamarca, Lima y Huánuco.
- 5.2.2.- Proyecto de Ley Nros. 8671/2024-CR y 10631/2024-CR, con texto sustitutorio que propone la ley que declara de interés nacional la protección, la restauración, la conservación y la puesta en valor de la casona Villanueva, ubicada en el departamento de Cajamarca; y el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación a la ex casa hacienda de batán grande, ubicada en el departamento de Lambayeque, así como su protección, conservación y puesta en valor.
- 5.2.3.- Proyecto de Ley N° 3383/2022-CR, con texto sustitutorio que propone la ley que modifica la Ley 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales y la Ley 31199, Ley de gestión y protección de los espacios públicos para favorecer el desarrollo integral de los niños y adolescentes.
- 5.2.4.- Proyecto de Ley N° 1199/2021-CR, con texto sustitutorio que propone la ley que declara de interés nacional la construcción e implementación de los sistemas de teleféricos o telecabinas para el acceso al complejo arqueológico de marcahuamachuco y otros sitios arqueológicos ubicados en la provincia de Sánchez Carrión del departamento de La Libertad.
- 5.2.5.- Predictamen recaído en los Proyecto de Ley N° 2891/2022-CR, 6165/2023-CR, 6199/2023-CR, 6293/2023-CR, 7026/2023-CR, 7027/2023-CR, 7055/2023-CR, 9719/2024-CR, 10167/2024-CR y 10475/2024-CR, con texto sustitutorio que propone la nueva ley del artista y de promoción de las actividades artísticas. (Segunda versión).
- .....